

En México, el racismo está presente

En México, las personas con una tonalidad de color clara tienen más oportunidades en materia de educación o empleo, así lo revelan datos de la Encuesta Nacional Sobre Discriminación (ENADIS)

Este 21 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Discriminación Racial. Lamentablemente, en México, los indígenas y afroamericanos son víctimas de esta segregación; así lo señala el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD), que recomienda al Estado Mexicano intensificar las acciones para eliminarla.

Una evaluación realizada a México en 2019 por el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD) reveló que en el país persiste la discriminación racial hacia los indígenas y afroamericanos.

“Preocupa al Comité que, a pesar de las medidas adoptadas por el Estado, una gran cantidad de los pueblos indígenas continúan siendo afectados por la discriminación racial, lo cual se manifiesta en los altos índices de pobreza y marginación y las dificultades que enfrentan para acceder al trabajo, educación y servicios de salud adecuado”; indica el análisis de la CERD.

Recomendó al Estado Mexicano intensificar sus esfuerzos para eliminar la discriminación institucional y estructural en contra de los pueblos indígenas, además de asegurar la efectiva participación de los pueblos indígenas en el diseño e implementación de los programas sociales en su favor.

El informe detalla que, si bien el Comité acoge los esfuerzos del Estado para dar mayor visibilidad a la población afroamericana, le preocupa la falta de información específica sobre las medidas concretas que el gobierno está adoptando para asegurarle el ejercicio y goce efectivo de sus derechos.

“El Comité observa con preocupación que el pueblo y las comunidades afroamericanas continúan siendo objeto de discriminación, de un alto grado de marginación y exclusión social”; indica la evaluación.

Por lo anterior, recomendó a México a que adopte las medidas especiales necesarias para garantizar el ejercicio y goce efectivo de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de la población afroamericana; a fin de promover su inclusión social y su participación activa en la vida pública y política, incluyéndose cargos de toma de decisiones.

Además de incrementar sus esfuerzos para eliminar la discriminación racial en contra de la población afroamericana y se garantice su protección contra todo acto de discriminación por parte de organismos estatales y funcionarios públicos, así como de cualquier persona, grupo u organización.



Las víctimas de racismo pueden ver cortadas sus posibilidades de una mejor vida, salud, empleo, educación o desarrollo personal; sólo por el prejuicio de quienes carecen de educación y de cultura y las juzgan por el color de piel, por su aspecto y vestimenta o la lengua que hablan.

En México se creó el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), como órgano del Estado Mexicano responsable de velar por la protección, respeto, cumplimiento y promoción del derecho a la no discriminación; entre sus facultades, se encuentra la generación de información y documentación que permitan conocer y visibilizar las dimensiones; así como, los tipos de discriminación, las actitudes y las percepciones de la población mexicana sobre este fenómeno social.

La matanza de Sharpeville

El 21 de marzo de 1960, agentes de la policía racista de Sudáfrica abrieron fuego contra un grupo de personas que protestaban pacíficamente la aprobación de las Pass Laws (ley de pases), que controlaban los desplazamientos de la población negra en zonas tanto urbanas como rurales de Sudáfrica. El resultado fueron 69 muertos. El aniversario de la masacre se recuerda en todo el mundo cada 21 de marzo en el Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial.



Foto: Britannica.com



Foto: Vice.com



Foto: Afrofeminas.com

La masacre de Sharpeville ocurrió en una Sudáfrica que negaba los derechos y libertades de cualquier persona que no fuera considerada blanca bajo el Sistema del Apartheid.

Apartheid significa separación en el idioma afrikáans. El concepto fue respaldado, legalizado y promovido por el ultraconservador Partido Nacional, que fue elegido en Sudáfrica en 1948 por una minoría exclusivamente blanca.

Discriminación racial en México

53.8 por ciento de los mexicanos dijo, en 2017, que percibió discriminación en su contra por su apariencia, como el color de piel.

16 por ciento de la población con la tonalidad de piel más oscura cuenta con educación superior en México, una diferencia de 14 puntos porcentuales respecto a una tonalidad de color clara, en donde el 30.4 por ciento cuenta con educación superior.

2.8 por ciento de la población con tonalidad más oscura reporta ser funcionario, director(a) o jefe(a), mientras que para tonalidades intermedias es el 4.4 por ciento; cambiando a 6.1 por ciento cuando se habla de tono de piel más claro.



FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional Sobre Discriminación (ENADIS).

Día Internacional de la Discriminación Racial

En 1966, la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), en su resolución A/RES/2142(XXI), decidió proclamar el 21 de marzo como el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, haciendo un llamado a los Estados miembros para que, en la lucha contra las prácticas discriminatorias, la eliminación de los prejuicios y las creencias erróneas se orienten la educación y la cultura; así como, los medios de comunicación para las masas y las actividades literarias.

La discriminación racial contamina cualquier democracia y cualquier sociedad, es un fenómeno cotidiano que impide el progreso de millones de personas en todo el mundo, indica la ONU. El racismo es una expresión que lastima la dignidad de las personas.

CMT y la discriminación racial

Congregación Mariana Trinitaria, A. C. (CMT) repudia cualquier tipo de discriminación racial y, a través de su Ecosistema de Bienestar, en sus diversas cadenas, la combate.

CMT también es consciente que el problema es real en México y que las víctimas de discriminación racial no tienen acceso a una mejor calidad de vida, salud, empleo o educación; temas en donde trabaja incansablemente para proteger a los grupos vulnerables.

Como asociación civil, 100 por ciento oaxaqueña, una de las entidades con el mayor número de personas indígenas, siendo este grupo uno de los más vulnerables a la discriminación; el compromiso de CMT se multiplica para combatir el odio racial, y con ella la pobreza.

CMT apoya activamente a los grupos migrantes, tanto en México como en Estados Unidos, en donde muchas veces son discriminados por el color de su piel, por lo que genera soluciones integrales, con el propósito de dar a los migrantes una mejor calidad de vida.

